Asunción, 30 de agosto de 2024

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/24 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA PARA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, EQUIPOS E INSTRUMENTALES MEDICOS A NIVEL NACIONAL", ID 438.928

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, en referencia a las observaciones realizadas, a la licitación mencionada más arriba, a fin de evacuar las dudas y responder los puntos requeridos:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: Formas y condiciones de pago (En este apartado la convocante podrá establecer documentos, formas o condiciones distintas a las establecidas anteriormente pero que sean necesarias para el efectivo pago de las prestaciones brindadas. INDICAR ASIMISMO EL PLAZO DURANTE EL CUAL REALIZARÁ LOS PAGOS.).
Respuesta: Se modifica el PBC y se incluye el plazo de pagos en la sección correspondiente.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No remite constancia A Referéndum
Descripción: Se solicita remitir la Constancia Ad Referéndum, conforme a la reglamentación vigente.
Comentario: Conforme se visualiza en el PAC, la convocante pretende ejecutar en este ejercicio fiscal Gs. 4.267.173.863, sin embargo, en la constancia ad referéndum remitida solo se visualiza el monto de 92.000.000 de gs.
Respuesta: Se remite Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3513/2024 por un importe de Gs. 4.267.173.863

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Remite constancia plurianual pero no se observa el objeto de gasto utilizado
Descripción: Se verifica que en la Constancia plurianual no se observa el objeto de gasto a ser utilizado en el presente proceso. Se solicita subsanar

Lic. Fablán Acuña
Jefe
Depto. de Licitaciones - DOC
M S P. y B.S.

Sra. Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Respuesta: Con relación a la Constancia Plurianual, se informa que esta Convocante cuenta con la disponibilidad presupuestaria en algunos objetos de gastos que cubrirán la totalidad del monto plurianual previsto. Asimismo, conforme a la ejecución presupuestaria se arbitrarán los trámites necesarios para gestionar la obtención e inclusión de los créditos presupuestarios del objeto de gasto para una correcta ejecución.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Contenido del Pliego de Bases y Condiciones
Descripción: Solicitamos aclarar el motivo por el cual las documentaciones deben ser autenticadas por escribanía, en lugar de copias simples.
Respuesta: Se han realizado las modificaciones conforme a la observación.

Esperando, haber disipado las dudas observadas por el Órgano Regulador de las Compras Gubernamentales, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy cordialmente. –

Lic. Fabián Acuña, Jefe
Departamento de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES D.O.C. D.G.A.F.

Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[illegible], Director General
Dirección General de Administración y Finanzas